

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** De la ciudadana Mary Cruz Calvo Escobedo, hablante de lengua mazateca

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 16 de abril de 2024, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura

### Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 17** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la vigesimooctava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 17 de abril, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión de Derechos Humanos, a la vigésima séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la vigesimonovena reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 17 de abril, a las 9:45 horas

- 19** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la vigésima octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas

- 19** De la Comisión de Derechos Humanos, a la vigésima séptima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Gobernación y Población, a la vigésima primera reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Infraestructura, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Gobernación y Población, a la reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:15 horas

- 22** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:30 horas

- 23** De la Comisión de Movilidad, a la vigésima primera sesión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 17 de abril, a las 17:00 horas

**Pase a la página 2**

**Miércoles 17 de abril**

- 23** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevara a cabo el lunes 22 de abril, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar en modo semipresencial el martes 23 de abril, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Ganadería, a la vigésima séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 23 de abril, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Ganadería, a la vigésima sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 23 de abril, a las 10:00 horas
- 28** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil CESOP, cuya recepción de trabajos será hasta las 23:59 horas del jueves 25 de abril
- 28** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la primera edición del Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024
- 29** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre

### Invitaciones

- 26** De la diputada Sofía Carvajal Isunza, el Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la UIP, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Organización Internacional para las Migraciones al *Encuentro interparlamentario de América Latina y El Caribe: construcción de una agenda migratoria regional*, que tendrá verificativo hasta el miércoles 17 de abril, de las 9:00 a las 16:00 horas
- 26** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, al octavo foro *Diálogos metropolitanos, buenas prácticas y gobernanza. Los objetivos de desarrollo sustentable y la agenda metropolitana en México* que, en coordinación con El Colegio de Jalisco, AC y el municipio de San Pedro Tlaquepaque, se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 18 de abril, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará a cabo hasta el viernes 19 de abril y se inaugurará el miércoles 17, a las 15:00 horas
- 28** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al evento Circulo de Lectura CESOP: *Desiguales. Una historia de la desigualdad en México*, de Diego Castañeda, el cual tendrá verificativo el próximo 25 de abril en el lobby del edificio E, a las 13:00 horas

## Intervenciones

DE LA CIUDADANA MARY CRUZ CALVO ESCOBEDO, HABLANTE DE LENGUA MAZATECA

Buen día a todas y todos, hoy las lenguas tomamos la tribuna para entonar un canto de admiración y reverencia hacia una joya lingüística que emana de la tierra fértil y mágica de Oaxaca: la lengua mazateca.

Permítanme transportarles a los verdes paisajes y las montañas imponentes donde resuena el eco de una lengua milenaria, una lengua que es más que palabras, es un puente entre el pasado y el presente, entre las generaciones que nos precedieron y las que están por venir. La lengua mazateca es un tesoro de la humanidad que guarda en cada sonido la sabiduría ancestral de un pueblo que ha sabido resistir el paso del tiempo y preservar su identidad única.

Pero hoy no solo venimos a celebrar las palabras que brotan de los labios de los mazatecos, sino también a honrar el vínculo sagrado entre la lengua y las manos que tejen sueños en el telar de la tradición. En las montañas de Oaxaca, las artesanas mazatecas dan vida a creaciones que son mucho más que simples objetos, son testigos de una historia que se entreteje con cada hebra y cada puntada. Las manos hábiles y talentosas de las mujeres indígenas son las guardianas de un legado ancestral que se refleja en cada tejido, en cada bordado, en cada pieza de cerámica que nos habla del ingenio y la creatividad de un pueblo que ha sabido transformar la materia en arte.

Son ellas, las artesanas, las portadoras del fuego que alimenta la llama de la tradición y nos recuerda la importancia de valorar y preservar nuestras raíces culturales.

En Oaxaca, la pluralidad lingüística es un tesoro que debemos proteger y promover, porque en la diversidad radica nuestra fuerza y nuestra grandeza como nación.

Por eso, hoy, desde esta tribuna, elevamos nuestro canto de gratitud hacia la lengua mazateca y hacia todas aquellas mujeres valientes y decididas que con su labor artesanal mantienen viva la llama de la tradición. Que su trabajo sea reconocido y valorado, que sus manos sean bendecidas por el universo y que su voz re-

suene en cada rincón de nuestra tierra, recordándonos siempre la importancia de preservar nuestras raíces y honrar nuestra diversidad.

Muchas gracias.

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 16 DE ABRIL DE 2024, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 309 diputadas y diputados, a las 12 horas con 19 minutos del martes 16 de abril de 2024, la Presidencia declara abierta la sesión.

### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar durante el día de hoy.

### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Enedina Tenorio Flores, hablante de la lengua mixteca.

## Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

## Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De un diputado, por la que, de conformidad con lo que dispone el resolutivo Sexto, numeral seis del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, aprobado por esta soberanía, manifiesta que es su voluntad renunciar a los apoyos económicos a los que tiene derecho, oficio que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria. De enterado.

b) De las diputadas y diputados, por las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas:

- Ana Elizabeth Ayala Leyva, Blanca Araceli Narro Panameño, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez y Daniel Murguía Lardizábal, todos de Morena, a partir del 15 de abril del año en curso;

- María Isabel Alfaro Morales, Olegaria Carrasco Macías, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Juan Angel Bautista Bravo, Mario Miguel Carrillo Cubillas y Joaquín Zebadúa Alva, todos de Morena, a partir del dieciséis de abril del año en curso;

- Irma Juan Carlos, Jaime Humberto Pérez Bernabe y Francisco Javier Borrego Adame, todos de Morena, a partir del 17 de abril del año en curso; y

- Armando Reyes Ledesma, del Partido del Trabajo, a partir del 22 de abril del año en curso.

De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

c) De las diputadas, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Joanna Alejandra Felipe Torres, del Partido Acción Nacional:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, para transversalizar la perspectiva de género en la materia;

- Por el que se reforma el artículo sesenta y ocho de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial;

- Por el que se reforman los artículos nueve y trece de la Ley de Vivienda;

- Por el que se reforman los artículos once, setenta y cuatro, y setenta y seis de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer el Registro Nacional de Empresas de Redes de Transporte;

- Por el que se reforma el artículo once de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano;

- Por el que se reforma el artículo cuarenta y nueve de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas;

- Por el que se reforma el artículo veintitrés de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia;

- Por el que se reforman los artículos dos, y setenta y cinco de la Ley de Vivienda;

- Por el que se reforman los artículos dos, y nueve de la Ley de Planeación; y

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

• Érika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, por el que se reforma el artículo sesenta y ocho de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

d) Del diputado Marco Antonio Almendariz Puppó, del Partido Acción Nacional, por la que requiere dejar sin efectos su solicitud de licencia, autorizada en la sesión celebrada el miércoles diez de abril del año en curso. En consecuencia, se queda sin efectos la licencia. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

e) De la Cámara de Senadores, por la que remite solicitud en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, suscrita por senadoras y senadores integrantes de la Comisión Jurisdiccional. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para su atención.

La Presidencia informa a la asamblea que, al término de la sesión del miércoles 10 de abril del año en curso, se recibió comunicación de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática del Senado de la República, relativa a la modificación en la integración de los consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que fue atendida el mismo día.

f) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por las que remite los siguientes asuntos:

• El informe relativo al segundo semestre de dos mil veintitrés de las operaciones a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

• La información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticuatro, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de dos mil veintitrés. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) Del Servicio de Administración Tributaria, por la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante marzo de 2024, no se realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

#### Solicitudes de licencia de legisladores

Se da cuenta con oficios de la diputada y los diputados:

• Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputada electa en el vigésimo sexto distrito electoral del estado de México, del 13 al 20 de abril del año en curso.

• Gustavo Contreras Montes, de Morena, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como Diputado Federal, electo en el Octavo Distrito Electoral del Estado de México, a partir del veinticuatro de abril y hasta el tres de junio del año en curso.

• Alberto Villa Villegas, de Morena, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como Diputado Federal, electo en el Séptimo Distrito Electoral del Estado de Jalisco, los días dieciséis y diecisiete de abril del año en curso.

• Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en

el noveno distrito electoral del estado de México, del 14 al 19 de abril del año en curso.

- Miguel Ángel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como Diputado electo en la Segunda Circunscripción Plurinominal, los días dieciséis y diecisiete de abril del año en curso; y
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en la tercera circunscripción plurinominal, a partir del día 16 de abril del año en curso.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a los suplentes.

### Comunicaciones

h) De la Cámara de Senadores, por la que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley del Seguro Social; y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Por el que se reforma la fracción catorce del artículo siete de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
- Por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen.

### Toma de protesta de legisladores

La Presidencia hace saber al pleno que se encuentran a las puertas del Salón de Sesiones, las ciudadanas y los ciudadanos:

- Alfredo Zetter González, diputado electo en el undécimo distrito electoral del estado de Guanajuato;

- Olga Sarabel Montelongo Dimeo, diputada electa en el noveno distrito electoral de Tamaulipas;

- Luis Vallejo Valverde, diputado electo en el trigésimo distrito electoral del estado de México;

- María de los Milagros Rodríguez Herrera, diputada electa en el duodécimo distrito electoral del estado de Guanajuato;

- César Ernesto Castañeda Hernández, diputado electo en el séptimo distrito electoral de Jalisco;

- Luz María Castillo Martínez, diputada electa en la quinta circunscripción plurinominal; y

- Francisco Antonio Valencia García, diputado electo en la segunda circunscripción plurinominal.

Acto seguido, designa una comisión para que las acompañen al interior del Recinto Legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

### Comunicaciones

i) De la diputada Rosalinda Cantú García, por la que informa que es su intención incorporarse al Grupo Parlamentario de Morena. De enterado.

j) De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por la que informa la incorporación a su bancada, de la diputada Rosalinda Cantú García, a partir del 9 de abril del año en curso. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

### Efemérides

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del aniversario luctuoso de sor Juana Inés de la Cruz.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: Francisco Antonio Valencia García, del Partido de la Revolución Democrática;

### Presidencia de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres

Maria Asención Álvarez Solís, de Movimiento Ciudadano; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo;

Desde su curul, intervienen las diputadas: Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional; para solicitar moción de orden; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales.

Daniel Guillén Sánchez, del Partido Verde Ecologista de México;

### **Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo**

Alejandra Gutiérrez Zapien, del Partido Revolucionario Institucional; Lilia Caritina Olvera Coronel, del Partido Acción Nacional; y José Miguel De la Cruz Lima, de Morena.

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones, a la excelentísima señora María Gabriela Quinteros, embajadora de Argentina en México, quien participó en una reunión de trabajo con la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por el diputado Alfredo Femat Bañuelos.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del aniversario luctuoso de Benita Galeana.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática; Vania Roxana Ávila García, de Movimiento Ciudadano; José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo; Fátima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México; Norma Angélica Aceves García, del Partido Revolucionario Institucional;

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones a una comitiva del municipio de Chignahuapan, Puebla, invitados por la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México.

María de los Milagros Rodríguez Herrera, del Partido Acción Nacional; y Karla Yuritz Almazán Burgos, de Morena.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del “Decreto Escudo de Armas y Pabellón Nacional”.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a la diputada y diputados: José Juan Barrientos Maya, del Partido de la Revolución Democrática; José Mauro Garza Marín, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; María del Carmen Fernández Benavente, del Partido Verde Ecologista de México;

### **Presidencia de la diputada**

#### **Joanna Alejandra Felipe Torres**

Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional; Alfredo Zetter González, del Partido Acción Nacional; y Hamlet García Almaguer, de Morena.

### **Declaratoria de publicidad de dictámenes**

El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de publicidad de dictámenes con proyecto de decreto, en consecuencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes:

a) De la Comisión de Seguridad Social, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; y del Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

b) De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se expide el Reglamento para las Inscripciones de Honor en el Recinto de la Cámara de Diputados, y se reforma el artículo doscientos sesenta y dos del Reglamento de la Cámara de Diputados.

c) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se declara el 15 de marzo de cada año, como el “Día Nacional de la Porcicultura”.

d) De las Comisiones Unidas de Vivienda; y de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda; de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

e) De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de seguridad estructural y atlas de riesgo.

f) De la Comisión de Marina, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza; de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; del Código Nacional de Procedimientos Penales; y del Código Penal Federal.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

### Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Elva Agustina Vigil Hernández, de Morena, que adiciona el artículo nueve de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del Partido Acción Nacional, que adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la vida desde el momento de la concepción, suscrita por diversos legisladores integrantes de su grupo parlamen-

tario. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

La Presidencia da la bienvenida al este salón de sesiones, a los siguientes invitados:

• A Miguel Hernández Díaz, presidente de la Cancintra, de la delegación en Xalapa, así como al primer vicepresidente Alejandro Cano Hernández, a la vicepresidenta de Mujeres Industriales, Blanca Esther Hernández Pazos, todos invitados por la diputada Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional; y

• A Gabriela Zedillo López y Sebastián, provenientes de la ciudad de Morelia, Michoacán, invitados por la diputada María Cristina Vargas Osnaya, de Morena.

- Miguel Sámano Peralta, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de envejecimiento activo y saludable. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Marco Antonio Natale Gutiérrez, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo cincuenta de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de las Niñez y Adolescencia para dictamen.

- José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Braulio López Ochoa Mijares, de Movimiento Ciudadano, que expide la Ley General de Aguas. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Francisco Antonio Valencia García, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Li-

bre de Violencia; de la Ley de Seguro Social; y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de atención de cáncer para la mujer divorciada, suscrita por la diputada Elizabeth Pérez Valdez, ambas del Partido de la Revolución Democrática. Se turna a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género; y de Seguridad Social para dictamen.

Martha Rosa Morales Romero, de Morena, que reforma el artículo siete de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones a los ciudadanos: Cuauhtémoc Baruch Custodio, presidente municipal de Soconusco, Rafael Hernández Hernández, presidente municipal de Sotepan, y Jesús Miguel Pérez Toto, presidente municipal de Jáltipan de Morelos, todos de Veracruz, invitados por el diputado Abel Ramírez Ortiz, de Morena.

- Martha Barajas García, de Morena, que reforma y adiciona los artículos ciento siete, y ciento once Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la federación. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Krishna Karina Romero Velázquez, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de sistemas de captación de agua de lluvia, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario.

**Presidencia de la diputada  
Marcela Guerra Castillo**

Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Sayonara Vargas Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo trescientos veinticinco del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Lidia García Anaya, de Morena, que reforma y adiciona el artículo ochenta y siete de la Ley Fe-

deral del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional, que deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de seguridad jurídica, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María Cristina Vargas Osnaya, de Morena, que adiciona el artículo veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo setenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María del Rosario Reyes Silva, de Morena, que reforma los artículos diecisiete y dieciocho de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Alejandra Pani Barragán, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, en materia del estímulo a producciones audiovisuales extranjeras, suscrita por la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz, ambas de Morena. Se turna a la Comisión de Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen; y a la Comisión de Cultura y Cinematografía para opinión.

Desde su curul, interviene la diputada María Clemente García Moreno, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la ciudadana Meredith Escarlet, mujer trans, acaedida en Michoacán. La Presidencia obsequia la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en su memoria y de todas las mujeres trans asesinadas.

**(Se guardó un minuto de silencio.)**

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones, a la Red Mundial de Jóvenes Políticos de la Ciudad de México, invitados por el diputado Manuel Vázquez Arellano, de Morena.

**Comunicación de la Mesa Directiva**

La Presidencia informa que, con relación a los pronunciamientos a cargo de la Mesa Directiva, que se encuentran enunciados en el orden del día, el texto de estos será insertado íntegramente en el Diario de los Debates.

**Acuerdo de los órganos de gobierno**

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne con motivo del bicentenario de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos y del federalismo mexicano. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

**Solicitud de licencia de legislador**

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficio del diputado Martín Sandoval Soto, de Morena, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en la quinta circunscripción plurinominal, a partir del 18 de abril y hasta el 4 de junio del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

**Comunicaciones**

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al pleno con las siguientes comunicaciones de las diputadas y el diputado: Rocío Natalí Barrera Puc y Julieta Andrea Ramírez Padilla, ambas de Morena; y Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo, por las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 17 de abril del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

**Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo**

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

**Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 11 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el miércoles 17 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

**Previsiones**

DE LA MESA DIRECTIVA

**Presidentes de Comisiones****Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Presentada por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10635.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social (en materia educativa).

Suscrita por el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social.

Expediente 10636.

Segunda sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de violencia de género y deudores alimentarios).

Suscrita por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 10637.

Tercera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 168 de la Ley General de Salud, 12 de la Ley de Asistencia Social y 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (para contemplar en los servicios de asistencia jurídica a las madres solteras que tengan a su cuidado hijas e hijos menores de edad).

Suscrita por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10639.

Quinta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en materia de eliminación de impuestos a las telecomunicaciones y a la radiodifusión).

Suscrita por el diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10645.

Cuarta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 64 Bis de la Ley General de Salud (en materia de salubridad general).

Suscrita por la diputada Martha Rosa Morales Romero, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 10673.

Cuarta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, PVEM.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 10676.

Séptima sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 1o. del mes de julio de cada año como “Día Nacional de la Banda de Música Sinaloense de Tambora”.

Presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 10677.

Primera sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 114, 115 y 120 de la Ley General de Salud (en materia de salud alimentaria y nutricional).

Presentada por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo y suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Salud.

Expediente 10678.

Segunda sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del Código de Comercio, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (en materia de pronto pago a proveedores).

Presentada por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 10679.

Tercera sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 226 y 464 Ter de la Ley General de Salud (en materia de medicamentos ilícitos).

Presentada por el diputado Armando Contreras Castillo, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 10681.

Quinta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional (en materia de licencia menstrual).

Presentada por el diputado Krishna Karina Romero Velázquez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 10683.

Séptima sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 313, 327 y 341 Bis de la Ley General de Salud (en materia de donación de sangre).

Presentada por el diputado Bernardo Ríos Cheno, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 10685.

Segunda sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 9o. de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Noemí Berenice Luna Ayala y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación.

Expediente 10687.

Cuarta sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 13 de enero de cada año como el “Día Nacional de la Educadora y el Educador Comunitario”.

Presentada por el diputado María del Rosario Reyes Silva, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 10688.

Quinta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (en materia de la permanencia de Fondos para la seguridad pública).

Presentada por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Expediente 10689.

Sexta sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 10690.

Séptima sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por el diputado Alma Anahí González Hernández, Morena.

Comisión de Bienestar.

Expediente 10693.

Tercera sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas (en materia de coadyuvancia por los concesionarios de telecomunicaciones en casos de desaparición de personas).

Suscrita por los diputados Gerardo Peña Flores, Óscar de Jesús Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 10695.

Quinta sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de diseño universal).

Suscrita por los diputados Gerardo Peña Flores, Óscar de Jesús Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 10696.

Sexta sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 13 y 30 de la Ley General de Educación.

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación.

Expediente 10698.

Primera sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 10699.

Segunda sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional (para capacitar a los servidores públicos en materia de violencia contra la mujer).

Suscrita por el diputado Óscar Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 10700.

Tercera sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (en materia de estímulos en la contratación de personas con discapacidad motriz y adultos mayores).

Suscrita por el diputado Óscar Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10701.

Cuarta sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 210 de la Ley del Seguro Social y adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en materia de programas de jubilación).

Suscrita por el diputado Óscar Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 10703.

Sexta sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en materia de incremento al IEPS por bebidas alcohólicas).

Suscrita por la diputada Gina Gerardina Campuzano González y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10707.

Tercera sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10708.

Cuarta sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de apoyos financieros).

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 10709.

Quinta sección.

29. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos (en materia de postulación de candidaturas).

Suscrita por el diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 10710.

Sexta sección.

30. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta (en materia de incentivos fiscales en la adquisición de vehículos eléctricos).

Suscrita por el diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10711.

Séptima sección.

31. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 10714.

Tercera sección.

32. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

Suscrita por la diputada Claudia Tello Espinosa, Morena.

Comisión de Ganadería.

Expediente 10715.

Cuarta sección.

33. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 66 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Suscrita por la diputada Claudia Tello Espinosa, Morena.

Comisión de Pesca.

Expediente 10716.

Quinta sección.

34. Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el artículo 47 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Defensa Nacional.

Expediente 10719.

Primera sección.

35. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Deporte.

Expediente 10720.

Segunda sección.

36. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (en materia de inclusión a personas con discapacidad).

Suscrita por los diputados Óscar de Jesús Almaraz Smer y Gerardo Peña Flores y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Educación y de Cultura y Cinematografía.

Expediente 10724.

Sexta sección.

37. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 88 y 90 de la Ley de Transición Energética (en materia de otorgar facultades a los poderes Ejecutivos y Legislativos que componen a la República).

Suscrita por los diputados Óscar de Jesús Almaraz Smer y Gerardo Peña Flores y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Energía.

Expediente 10725.

Séptima sección.

38. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 215 de la Ley General de Salud (para que la leche sea considerada como alimento).

Suscrita por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 10726.

Primera sección.

39. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación

(en materia de incorporación en los programas de educación la asignatura de educación alimentaria y nutricional de manera obligatoria).

Suscrita por la diputada Esther Berenice Martínez Díaz, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 10727.

Segunda sección.

40. Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Ciberseguridad.

Suscrita por la diputada Juanita Guerra Mena, Morena.

Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 10728.

Tercera sección.

41. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 21 Bis de la Ley de Vivienda (en materia de vivienda para adultos mayores).

Suscrita por el diputado Carlos Humberto Quintana Martínez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Vivienda.

Expediente 10730.

Quinta sección.

42. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (para establecer el derecho de los adultos mayores a recibir implementos médicos).

Suscrita por el diputado Carlos Humberto Quintana Martínez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 10731.

Sexta sección.

43. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 10733.

Primera sección.

44. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 3o. de la Ley General de Vida Silvestre (en materia de protección de animales de compañía).

Suscrita por la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 10734.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 17 de abril de 2024

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo (rúbrica)  
Presidenta

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la vigesimoctava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 17 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística correspondiente a la vigesimonovena reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la vigésima séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima sexta reunión ordinaria de junta directiva, celebrada el 14 de marzo de 2024.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de iniciativas, para ser discutidos y, en su caso, aprobados en la reunión ordinaria de pleno:

**a) Expediente 11218.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia del derecho humano al duelo neonatal y perinatal.

Proponentes: Diputada Marisol García Segura, Diputada Adriana Bustamante Castellanos, diputado Hamlet García Almaguer, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; Diputada Marisela Garduño Garduño, del Grupo Parlamentario del PT, y diputada Norma Angélica Aceves García, del Grupo Parlamentario del PRI.

**b) Expediente 10500.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 y dos párrafos al artículo 25 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Senado de la República, senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**c) Expediente 10231 (858).** Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega del Grupo Parlamentario de Morena.

**d) Expediente 9501.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa por la que se reforman los artículos 23 y 79 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de Armonización Legislativa.

Proponente: Diputada Yessenia Leticia Olua González, del Grupo Parlamentario de Morena.

**e) Expedientes 9469.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputada María del Carmen Escudero Fabre y Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**f) Expediente 8283.** Dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona la fracción VIII al artículo 9o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Diputado Omar Enrique Castañeda González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación Manual de Procedimientos de la Comisión de Derechos Humanos, para ser discutido y en su caso aprobado en la reunión ordinaria de pleno.

6. Asuntos generales

a) La presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Bienestar):

**Expediente 9880.** Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quater de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

b) La presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Comunicaciones y Transportes):

**Expediente 10143.** Proyecto de dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 98 bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición

cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Marisol García Segura  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la vigesimonovena reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 17 de abril, a las 9:45 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y votación referente al dictamen con punto de acuerdo sobre acciones que debe adoptar la autoridad en materia hídrica.
5. Presentación y votación concerniente al primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la vigésima octava reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima séptima reunión de junta directiva.
- d) Asuntos específicos a tratar:  
  
Se abordarán en la reunión ordinaria por ser de su competencia.
  - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.
- e) Asuntos generales.
- f) Clausura y convocatoria a la vigésima séptima reunión ordinaria, el 17 de abril, a las 10:30 horas.

Atentamente  
Diputada Alma Griselda Valencia Medina  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la vigésima séptima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima sexta reunión plenaria ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de iniciativas, para ser discutidos y, en su caso, aprobados en la reunión ordinaria de pleno:

**a) Expediente 11218.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia del derecho humano al duelo neonatal y perinatal.

Proponentes: Diputada Marisol García Segura, Diputada Adriana Bustamante Castellanos, diputado Hamlet García Almaguer, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena; Diputada Marisela Garduño Garduño, del Grupo Parlamentario del PT, y diputada Norma Angélica Aceves García, del Grupo Parlamentario del PRI.

**b) Expediente 10500.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 y dos párrafos al artículo 25 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Senado de la República, senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**c) Expediente 10231 (858).** Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega del Grupo Parlamentario de Morena.

**d) Expediente 9501.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa por la que se reforman los artículos 23 y 79 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de Armonización Legislativa.

Proponente: Diputada Yessenia Leticia Olua González, del Grupo Parlamentario de Morena.

**e) Expedientes 9469.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputada María del Carmen Escudero Fabre y Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**f) Expediente 8283.** Dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona la fracción VIII al artículo 9o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Diputado Omar Enrique Castañeda González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación Manual de Procedimientos de la Comisión de Derechos Humanos, para ser discutido y, en su caso, aprobado en la reunión ordinaria de pleno.

### 6. Asuntos generales

a) La presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Bienestar):

**Expediente 9880.** Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quater de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

b) La presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Comunicaciones y Transportes):

**Expediente 10143.** Proyecto de dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 98 bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marisol García Segura  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la vigésima primera reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la vigésima reunión de junta directiva de la Comisión de Gobernación y Población.
4. Formulación del proyecto de orden del día para la reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Alejandro Moreno Cárdenas  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 17 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipreseal.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Infraestructura, correspondiente al periodo septiembre de 2023-febrero de 2024.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Infraestructura a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promovida por el Ejecutivo federal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Reginaldo Sandoval Flores  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:15 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población del 13 de febrero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) Minuta devuelta para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.
  - b) Iniciativas diversas con proyecto de decreto que homologan distintos ordenamientos legales con el Código Nacional de Procedimientos Civiles (en sentido positivo).
  - c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción X del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en sentido positivo).
  - d) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 1 de febrero de cada año como el Día Nacional de las Víctimas del Desplazamiento Forzado Interno (en sentido positivo).
  - e) Iniciativas Diversas con proyecto de decreto por el que se declara el último día de febrero “Día Nacional de las Enfermedades Raras” (en sentido positivo).
  - f) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional a considerar

emitir un billete conmemorativo por la incorporación de Chiapas a México (en sentido positivo).

g) Opinión con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, del Código Nacional (en sentido positivo).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los informes semestrales de actividades correspondientes al periodo marzo-agosto de 2023, y al periodo septiembre 2023-febrero de 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 17 de abril, a las 10:30 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la vigésima sexta reunión ordinaria.

## d) Asuntos específicos a tratar:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

## e) Asuntos generales:

- Invitación para que los representantes del Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá (UFCW, The United Food and Commercial Workers International Union) expongan los beneficios del programa de visas temporales para trabajadores mexicanos en ese país.

## f) Clausura

Atentamente  
Diputada Alma Griselda Valencia Medina  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la vigésima primera sesión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 17 de abril, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, de forma semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la vigésima primera sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se

reforman y adicionan los artículos 7, 72 y 73 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscritas por las diputadas Flor Ivone Morales Miranda y Alma Delia Navarrete Rivera, del Grupo Parlamentario de Morena; el diputado Omar Enrique Castañeda González y la diputada María Leticia Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Lectura discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 68 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Omar Enrique Castañeda González  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevara a cabo el lunes 22 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima segunda reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

## 4. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar en modo semipresencial el martes 23 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 28 de febrero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión extraordinaria celebrada el martes 9 de abril de 2024.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades legislativas, correspondiente al periodo septiembre de 2023-febrero de 2024.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, remitida por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
7. Asuntos generales.

## 8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ricardo Villarreal García  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la vigésima séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 23 de abril, a las 9:00 horas, en el salón B en el edificio G, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima quinta reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Ganadería a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada Claudia Tello Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Ganadería a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos primero y tercero del artículo 8o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo, con modi-

ficaciones, que emite la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a instrumentar acciones zoonosanitarias para el manejo de la pollinaza en el sector ganadero mexicano, y a cubrir las afectaciones de los productores a causa de la reciente crisis sanitaria bovina que se vivió en Hidalgo, presentado por la diputada Ciria Yamilé Salomón Durán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Ecologista de México.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la vigésima sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 23 de abril, a las 10:00 horas, en el salón B en el edificio G, en modalidad presencial.

#### Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quórum.

II. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima quinta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Ganadería a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada Claudia Tello Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Ganadería a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos primero y tercero del artículo 8o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a instrumentar acciones zoonosanitarias para el manejo de la pollinaza en el sector ganadero mexicano, y a cubrir las afectaciones de los productores a causa de la reciente crisis sanitaria bovina que se vivió en Hidalgo, presentado por la diputada Ciria Yamilé Salomón Durán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Ecologista de México.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA DIPUTADA SOFÍA CARVAJAL ISUNZA

El Grupo Geopolítico de América Latina y El Caribe de la UIP, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Organización Internacional para las Migraciones al *Encuentro interparlamentario de América Latina y El caribe: construcción de una agenda migratoria regional*, que tendrá verificativo hasta el miércoles 17 de abril, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Agenda del encuentro

#### Día 2: 17 de abril de 2024

9:00-9:30. Registro

Responsable:

- Antonio Pacheco, OIM

10:00 -10:20. Conferencia Importancia de NNA migrantes en la agenda pública

Responsable:

- UNICEF

10:20-12:40. Presentación y desarrollo de la Mesa de diálogo III: Migración integración y desarrollo (exposición de preguntas orientadoras)

Responsables:

- Parlamentarias y parlamentarios de GRULAC-UIP, moderados por Antonio Pacheco, asistente de proyecto, OIM

12:40-13:30. Receso para comida

13:30-14:30. Mesa de Síntesis de los puntos clave, exposición de conclusiones generales y siguientes pasos

Responsables:

- Intervención de las personas expertas de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración (7 minutos c/u)

- Intervención sintética por parte de GRULAC-UIP (15 minutos).

- Intervención sintética del representante OIM (15 minutos), Ana Flor o Antonio Pacheco.

14:30-14:45. Palabras de clausura

Responsable:

- Diputada Sofía Carvajal Isunza, presidenta del GRULAC-UIP
- Laura Canché, oficial nacional del Programa Regional sobre Migración (OIM)
- Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados.

Atentamente  
Diputada Sofía Carvajal Isunza

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Al octavo foro *Diálogos metropolitanos, buenas prácticas y gobernanza. Los objetivos de desarrollo sustentable y la agenda metropolitana en México* que, en coordinación con El Colegio de Jalisco, AC y el municipio de San Pedro Tlaquepaque, se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 18 de abril, a las 10:00 horas, en el museo Premio Nacional de la Cerámica Pantaleón Panduro, sito en calle Prisciliano Sánchez número 191, colonia Centro, código postal 45500, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

### Programa

- 9:30 a 10:00 horas.

Registro de participantes.

- 10:00 a 10:30 horas.

Exposición de motivos e inauguración por la diputada María Elena Limón García, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

Bienvenida por la presidenta municipal interina de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, licenciada Adriana Zúñiga Guerrero.

- 10:30 a 11:15 horas.

Mensaje del doctor Roberto Arias de la Mora, presidente de El Colegio de Jalisco y presentación de las *Historias breves de los municipios metropolitanos*, edición del 200 Aniversario del Nacimiento del Estado de Jalisco.

- 11:15 a 11:30 horas.

Interacción con legisladores y participantes para preguntas y respuestas.

- 11:30 a 11:45 horas.

Receso

- 11:45 a 12:45 horas.

Conferencia magistral *Los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda metropolitana en México*.

Doctor Magdiel Gómez Gómez, Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara.

- 12:45 a 13:00 horas.

Interacción con legisladores y participantes para preguntas y respuestas.

- 13:00 horas

Reflexiones y clausura.

Atentamente  
Diputada María Elena Limón García  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que se llevará a cabo hasta el viernes 19 de abril y se inaugurará el miércoles 17, a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E, planta baja.

A solicitud del excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México y presidente pro tempore de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y las representaciones diplomáticas de los países que conforman dicha asociación regional, acreditados en México; a saber: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, se acordó llevar a cabo la *Semana de la ASEAN en la Cámara de Diputados*, que incluirá diversas actividades culturales, como danza, gastronomía y muestras fotográficas.

### Programa

#### 17 de abril de 2024

10:00 horas. Arribo a la Cámara de Diputados de las delegaciones artísticas y culturales para las muestras de baile, música, fotografía y gastronomía.

14:30-14:50 horas. Arribo a la Cámara de Diputados de los embajadores acreditados en México de los países de la ASEAN: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia, e invitados.

#### Inauguración

Presencia de la representación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, de los Embajadores de Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia en México, y de los presidentes de los grupos de amistad de estos países.

15:00 a 15:10 horas. Palabras de bienvenida de la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

15:10-15:20 horas. Palabras del excelentísimo señor Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México, país que ostenta la presidencia pro tempore de la ASEAN.

15:20-15:30 horas. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y presidente del Grupo de Amistad México-Vietnam de la Cámara de Diputados.

15:30 a 15:40 horas. Fotografía oficial.

### **Presentaciones culturales de los países de la ASEAN**

(Auditorio Aurora Jiménez de Palacios)

15:40 a 15:50 horas. Presentación de baile tradicional de Vietnam.

15:50 a 16:00 horas. Presentación de baile tradicional de Indonesia.

16:00 a 16:10 horas. Presentación de baile tradicional de Filipinas.

16:10 a 16:20 horas. Presentación de baile tradicional de Malasia.

16:20 a 16:30 horas. Presentación de baile tradicional de Tailandia.

### **Muestra fotográfica y muestra gastronómica de los países de la ASEAN**

(Vestíbulo del edificio E)

Miércoles 17 de abril de 2024.

16:30 a 16:40 horas. Ajuste de tiempo

16:40 a 16:50 horas. Apertura de la exposición fotográfica cultural y de la muestra gastronómica (degustación de platillos típicos): Explicación del contenido de las obras por cada una de las Embajadas de los países de la ASEAN acreditados en México: Vietnam, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

La muestra fotográfica de los países de la ASEAN permanecerá hasta el 19 de abril, en los pasillos exteriores de los edificios B y H.

Atentamente  
Diputado Alfredo Femat Bañuelos  
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al evento Círculo de Lectura CESOP: *Desiguales. Una historia de la desigualdad en México*, de Diego Castañeda, el cual tendrá verificativo el próximo 25 de abril de 2024 en el lobby del edificio E, a las 13:00 hrs.

Se proporciona enlace al formulario de registro:

<https://forms.gle/H19rQ9QYXGTxvVEL8>

Atentamente  
Ana Gabriela Núñez Pérez  
Directora de Estudios de Desarrollo Regional  
y Encargada del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la segunda edición del Concurso de Dibujo Infantil CESOP, cuya recepción de trabajos será hasta las 23:59 horas del jueves 25 de abril.

Se puede consultar las bases en:

<https://acortar.link/RALviiw>

Atentamente  
Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez  
Encargada de Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la primera edición del Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024.

La convocatoria está dirigida a todas las personas interesadas en contribuir a la investigación legislativa y al orden jurídico nacional del país.

Las bases se pueden consultar en

<https://bit.ly/3IHTz0r>

Atentamente  
Maestra Hasuba Villa Bedolla  
Directora General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre.

Dirigido a todos los interesados en contribuir al conocimiento para el desarrollo social, regional y sustentable del país o a la construcción de políticas públicas de alcance nacional.

Las bases se pueden consultar en:

<http://is.gd/WkPqa2>

Más informes: [premo.cesop@diputados.gob.mx](mailto:premo.cesop@diputados.gob.mx)

Teléfono: 5536 0000, extensión 55237

Atentamente  
Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez  
Directora de Estudios de Desarrollo Regional y  
Encargada del Despacho de la  
Dirección General del CESOP

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>